

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 18 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 21 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:31 horas con el registro de 299 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que remite tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.
 - Para impulsar el aumento del personal médico y de enfermería en el país. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Relativo a investigar la red de tráfico de menores que operaba al amparo del Sistema DIF Sonora. Se remitió a la Comisión de Justicia, para su conocimiento.
 - Relativo a suscribir los acuerdos necesarios y reforzar los procesos de coordinación con las dependencias de gobierno, así como con los sectores social y privado, con el objeto de restablecer los apoyos a los atletas y equipos de trabajo que tengan derecho. Se remitió a la Comisión de Deporte, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite el tercer informe trimestral relativo a las “Contrataciones por honorarios que realizan los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal 2015”, del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - c) Con el que remite el Tercer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2015, de los programas sujetos a reglas de operación “S” y otros subsidios “U” a cargo de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado. (Se remite a las Comisiones de Economía, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Fomento Cooperativo y Economía Social para su conocimiento)
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que informa que en el mes de septiembre de 2015, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías

perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Desarrollo Social con el que remite las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2014 correspondientes a los programas a cargo de LICONSA, del Instituto Mexicano de la Juventud y del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, operados y coordinados por esa dependencia. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:
 - a) Con los que remite dos proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

 - b) Proposición con Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a considerar durante el proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico para el año 2016, eliminar el límite a las deducciones personales, contenido en el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavallo Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención.

 - c) Con las que remite las siguientes iniciativas:
 - Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo V “De los Estímulos Fiscales a los Proyectos Productivos Nacionales” al Título VII “De los Estímulos Fiscales a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la Sen. Ninfa Salinas Sada, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 25, 73 y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por los senadores Francisco Búrquez Valenzuela, Fernando Herrera Ávila, Mariana Gómez del Campo Gurza, Ernesto Ruffo Appel, Juan Fernández Sánchez Navarro, Víctor Herмосillo y Celada, Silvia Garza Galván, Martín Orozco Sandoval, Daniel Ávila Ruíz, Marcela Torres Peimbert, José Rosas Aispuro Torres, Maki Ortiz Domínguez, Juan Carlos

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

Romero Hicks, Francisco López Brito, Martha García Gómez, Jorge Preciado Rodríguez, Pilar Ortega Martínez, José María Martínez Martínez, Rosa Díaz Lizama, Laura Rojas Hernández, Javier Corral Jurado y Raúl Gracia Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- Del Congreso del estado de Sonora con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7, 12, 13 y 47 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
- 4) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Para fundamenta el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Jesús Rafael Méndez Silva, de NA; Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Germán Ernesto Ralis Cumplido, de MC; Vidal Llerenas Morales, de MORENA; José Antonio Arévalo González, del PVEM; Sergio López Sánchez, del PRD; Alejandra Gutiérrez Campos, del PAN; y Javier Guerrero García, del PRI;

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Juan Romero Tenorio, Jorge Tello López, Rodrigo Abdalá Dartigues, María Antonio Cárdenas Mariscal, y Mario Ariel Juan Rodríguez, de MORENA. En pro los diputados Emilio Enrique Salazar Salinas, del PVEM; Otoniel García Navarro, del PRI; Tomás Octaviano Félix, del PRD; y Ricardo David García Portilla, del PRI.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 10 Bis, 11, 29, 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y Segundo Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 402 votos a favor y 31 en contra.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental interviene la diputada Olga Catalán Padilla, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 10 Bis y 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental interviene el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, del PRD.

Para presentar modificación al artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental interviene la diputada Norma Rocío Nahle García, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental interviene la diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola, de MC. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 10 Bis, 11, 29, 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y Segundo Transitorio del proyecto de decreto en términos del dictamen por 379 votos a favor, 56 en contra y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a la SAGARPA para que analice y en su caso modifique la campaña contra el Pulgón Amarillo del Sorgo que afecta diversos estados de la Republica, a cargo del Dip. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se solicita a las 32 Entidades Federativas, incluir dentro de sus Códigos Penales, la tipificación y sanción del delito de Turismo Sexual Infantil, a cargo de la Dip. Julieta Fernández Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta al titular de la COFEPRIS y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, a fin de modificar la NOM-141-SSA1/SCFI-2012 relativa al etiquetado para productos cosméticos pre-envasados, a cargo de la Dip. Claudia Sánchez Juárez, del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

4. Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la PROFEPA, y a la PROFECO, a fin de realizar una evaluación del daño ambiental, así como la afectación a los consumidores y se apliquen las sanciones correspondientes a la empresa Volkswagen, por la manipulación de modelos con motor diésel, a cargo de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

5. Por el que se exhorta al gobierno Federal, para que implemente una estrategia que permita recuperar la producción total del sector agrícola, a cargo de la Dip. Evelyn Soraya Flores Carranza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

6. Por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa sean analizados los proyectos del Sistema de Actuación por Cooperación de la Colonia Doctores publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, a cargo de la Dip. Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal, para dictamen.

7. Por el que la Cámara de Diputados exhorta a difundir la estrategia para la atención de la emergencia obstétrica y ampliar los establecimientos hospitalarios para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud de las mujeres embarazadas, a cargo de los Diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Miguel Ángel Sulub Caamal del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

6) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

1. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a emitir la declaratoria de emergencia para los 60 municipios del estado de Veracruz que han sido severamente afectados por las lluvias registradas en las últimas 72 horas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se califican procedentes las preguntas parlamentarias que se formularán al Presidente de la República con motivo del Análisis del Tercer Informe de Gobierno. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

3. Por el que se exhorta respetuosamente al representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para que conforme a sus facultades y de acuerdo con los principios de política exterior del Estado mexicano, vote a favor del levantamiento del bloqueo económico contra la República de Cuba. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas y de integrantes de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 8) La sesión se levantó a las 15:07 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 27 de octubre de 2015, a las 11:00 horas.